



## SIMPLE Y CLARO



POR ELLIOT  
VELHER

# ESPIONAJE Y REFORMA JUDICIAL

Para Claudia Sheinbaum, la peor manera de iniciar su sexenio será con una crisis de gobernabilidad, incertidumbre y fugas de capital nacional e internacional.

Información de primera mano que llegó al suscrito mediante diversas personas muestra las alertas que existen en torno a la reforma judicial.

Primero, se sabe que un ex Ministro de la Corte, sostuvo reuniones en Alemania con diversos empresarios mexicanos y extranjeros. Ellos advirtieron que en cuanto la reforma judicial sea aprobada –en los términos que AMLO envió al Congreso–, la fuga de capitales será inmediata ante la incertidumbre y los temores que generará el nuevo

Y es que afirman, con justa razón, que el esquema judicial que MORENA y aliados buscan imponer destruirá el Estado de Derecho y no habrá mecanismos legales que protejan el patrimonio y dinero de los inversionistas.

Por otro lado, el Centro Nacional de Inteligencia ha realizado seguimiento a diversos integrantes del Poder Judicial de la Federación, abogadas y abogados que han implemen-

tado diversas estrategias de lucha legal y social en contra de la reforma.

El diagnóstico del CNI no es nada halagador. Se espera una ola de acciones sociales que deriven en el cierre total del Poder Judicial de la Federación, así como del Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes, mejor conocido como SISE, lo que representará una parálisis total del sistema de impartición de justicia.

No obstante, para el Poder Ejecutivo ese diagnóstico es favorable ya que los mecanismos de defensa legal contra la reforma también se verán mermados.

Por su lado, COPARMEX también estima una serie de despidos masivos, salidas de capitales y, ante ello, una crisis financiera a inicios del sexenio de Claudia Sheinbaum.

El escenario no gusta a la presidenta virtual ya que esa incertidumbre, aunado a la inminente llegada de Donald Trump a la Presidencia de Estados Unidos, generará un ambiente tenso en las relaciones binacionales.

Así las cosas, parece un hecho que el 15 de agosto el Poder Judicial de la Federación se vaya a un paro nacional, mismo que generará un atraso en los litigios y que los ciudadanos sientan en el día a día la importancia de contar con Tribunales funcionales y eficientes.

Sin duda alguna, el Poder Judicial es perfectible, requiere una reforma, pero una que lo fortalezca, no la que lo destruya y someta al Poder Ejecutivo.

Aunado a lo anterior, los dichos de diversos integrantes de MORENA, en específico del ala más radical, no solo no ayudan, sino que, por el contrario, generan mayores temores y confirman la intención autoritaria de AMLO y su equipo.

Como ejemplo tenemos las declaraciones de Leonel Godoy, quien amenazó con reformar el artículo 1º de la Constitución

para desconocer los derechos humanos de las personas y así no someter al Estado mexicano a los Tribunales Internacionales encargados de velar por el reconocimiento y respeto de esos derechos.



Esa declaración enciende las alertas más graves pues, derogar la obligación del Estado mexicano de reconocer los derechos humanos significa que todos los ciudadanos queden sometidos a los caprichos del dictador

o dictadora en turno, les puedan quitar sin más, sus propiedades, su libertad o incluso su propia vida.

Ante el panorama oscuro que se avecina a la República, es importante sumar que MORENA y sus aliados pretenden usar como arma para destruir la Constitución el falso discurso de que "la mayoría del pueblo" quiere esas "reformas".

Nada más equivocado.

Si bien, MORENA ganó la Presidencia con un total de 36 millones de votos, lo cierto es que ese número de votos los convierte en la primera minoría votada ya que, al menos, 90 millones de mexicanos o no votaron por Claudia, o no pudieron votar o simplemente no pueden votar.

Cual sea el escenario, demuestra que no se trata del "pueblo" quien está imponiendo una corriente ideológica, sino una primera minoría. Mientras tanto, atentos a que los pronósticos de inteligencia vayan convirtiéndose en realidad.

***Parece un hecho que el 15 de agosto el Poder Judicial de la Federación se vaya a un paro nacional, mismo que generará un atraso en los litigios y que los ciudadanos sientan en el día a día la importancia de contar con Tribunales funcionales y eficientes***